

Decreto N° 2742
Pucón, 24/06/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ARANEDA CONTRERAS JORGE WLADIMIR Rut 010438857-4
: 3,000,000 TRES MILLONES DE PESOS
: DISEÑO MARCA PUCON, SEGUN DECRETO 1185 DEL 04-06-2010
: 24/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	131	23/06/2010	3,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA		3,000,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	3,000,000	
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA	3,000,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		3,000,000
Sumas Iguales		6,000,000	6,000,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-001-000		
Presupuesto Vigente	20,906,000		
Total Comprometido	17,736,590		
Saldo x Comprometer	3,169,410		

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCON

MUNICIPALIDAD PUCON
ADMINISTRACION
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PUCON

CM 38230 ✓



JORGE WLADIMIR ARANEDA CONTRERAS

Giro: DIS GRAF DIB.PUBL. SERV PUBLI REV
SUB-CONT OB. MEN AG DE TUR PROD EV
COLO-COLO 343 FUNDO LOS ALAMOS -
PUCON

eMail : JORGEARANEDA@AGENCIAMIRO.COM

R.U.T.: 10.438.857-4
FACTURA ELECTRONICA
N° 131

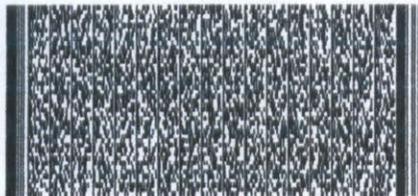
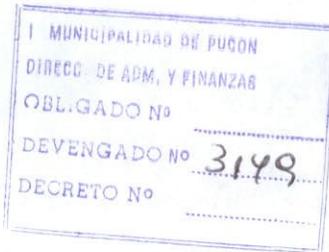
S.I.I. - VILLARRICA

Telefono : 45 444874

Fecha Emision: 23 de Junio del 2010

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
R.U.T.: 69.191.600-6
GIRO: GOBIERNO CENTRAL Y ADMINISTRACION PUBLIC
DIRECCION: AVDA OHIGGINS 1085 ROL 114-198
COMUNA PUCON CIUDAD: PUCON
CONTACTO: turismo

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	diseño , publicidad diseño marca turistica de Pucón.Pucón lo tienes que vivir	1	2.521.008			2.521.008
OC2010-00001156						



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$	2.521.008
I.V.A. 19% \$	478.992
TOTAL \$	3.000.000



Cecilia Vera S.
DISEÑO MARCA PUCÓN,
"PUCÓN LO TIENES QUE VIVIR"



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001156
 OBLIGACION Nro 3186

Pucón, 18 de Junio de 2010 .-

SR.(ES) DIRECCION FONO ARANEDA CONTRERAS JORGE WLADIMIR BDO. OHIGGINS 480 2º PISO 444874

R.U.T. N° CIUDAD FAX 010438857-4 PUCON 444367

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
PU00064	1.00	UNIDADES	DISEÑO PUBLICIDAD DISEÑO MARCA TURISTICA DE PUCON, "PUCON , LO TIENES QUE VIVIR"	3,000,000.000	3,000,000
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	2,521,008
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	2,521,008
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR SOLICITADO POR TURISMO SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001253 DESTINADO A DISEÑO MARCA PUCON, SEGUN DECRETO 1185 DEL 04-06-2010				%	478,991.6
				TOTAL	3,000,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78-443.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOFAX 43-220189 - LOS ANGELES

I. MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS
 CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-07-001-001-000 3,000,000

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 PUCON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00001253

1161

NUMERO INTERNO : 0010
C. DE COSTO : 060701

FECHA : 15/06/2010
U. SOLICITANTE : 06-DIDECO, 07-TURISMO, 01-TURISMO.-

OBS : DISEÑADO POR AGENCIA MIRO

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	PU00064	1.000	UNIDADES	DISEÑO PUBLICIDAD	DISEÑO MARCA TURISTICA DE PUCON, "PUCON , LO TIENES QUE VIVIR"

JUSTIFICACIÓN :
DISEÑO MARCA PUCON, SEGUN DECRETO 1185 DEL 04-06-2010

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
PUCON
V° B° Jefe Departamento
18.06.10.

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
ADM. Y
FINANZAS
PUCON
V° B° Jefe Finanzas

2207001.001.

Cotización N°:

3943

Contacto:

Robinson Riffo

Cliente:

Municipalidad de Pucón

30/5/ 2010

www.agenciamiro.com

unidad	detalle	Valor Neto	Total
	<p>DISEÑO DE MARCA TURISTICA PUCON</p> <p>INCLUYE:</p> <p>Logotipo y sloogan</p> <p>Manual de Marca y usos en productos. Presentaciones para su validación Capacitación a Municipalidad para el uso de marca Diseños de Vallas Caminera Diseño de Avisos Prensa escrita Diseño de Vallas Ciudad paletas publicitarias Diseño de Pendones roller Diseño de Carpeta Corporativa Diseño comercial de radio y uso del sloogan Diseño de Tarjeta presentación Corporativa Aplicación a Correo electrónicos Municipales y VisitPucon.cl Diseño de Mailing de nueva Marca Diseño de Presentación interactiva de marca Diseño y aplicacion en ropa corporativa y de promoción Aplicación a presentación animada de fotos para presentaciones</p> <p>VALOR DISEÑO \$3.000.000 iva incluido</p> <p>Extra: Agenciamiro, proporcionará 20 cd rotulados con el uso de la marca más 3 manuales de uso impresos y anillados</p>		

Valores no incluyen IVA

forma de pago 50% al contratar
resto contra factura y entrega



JORGE ARANEDA CONTRERAS
Servicios publicitarios, productora
Rut: 10.438.857-4



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N°: 1185-

PUCÓN, 17 de mayo de 2010

V I S T O S:

1.-El Decreto Exento N° 2083 de fecha 15 de Diciembre de 2009, mediante el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010 de la Municipalidad de Pucón.

2.- La Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 202 de fecha 18 de mayo de 2010 en la cual se aprobó la nueva Marca e Imagen Turística de Pucón.

3.- El Manual de Uso de Marca, elaborado por la Empresa de publicidad Miro, representada por el Sr. Jorge Araneda Contreras.

4.-Las Atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

C O N S I D E R A N D O

1.- La Necesidad de posicionar nuevamente el destino turístico Pucón y fortalecer la economía local en el mercado nacional e internacional.

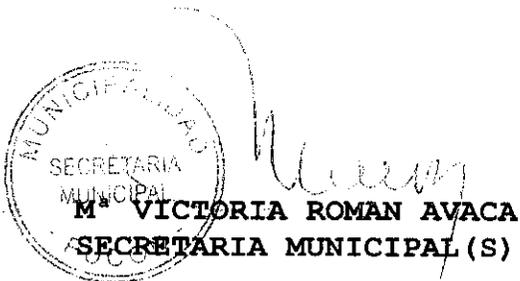
2.- La aprobación y validación de la nueva marca turística por parte de la Mesa de Turismo de Pucón en sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2010.

D E C R E T O

1.- **APRUEBASE**, A contar de la fecha del presente decreto, la nueva marca e imagen turística para Pucallpa su uso en todos los medios Gráficos y audiovisuales Municipales y Comunales.

2.- **APRUEBASE**, el Manual de uso de la nueva marca turística, elaborado por la Empresa de Publicidades Miro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



V^o-B^o CONTROL

MCV/MRA/GMP/GMLL/CVA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.
- DIDECO.
- Turismo.
- Finanzas
- Rentas
- Salud
- Educación
- Tesorería
- Transito
- Omil
- Control
- Gabinete
- Comunicaciones
- Aseo y ornato
- Cultura
- Vivienda
- Inspección
- Secplac
- Juridico
- Alcaldia
- Informática
- Prodesal-PDTI
- Proder
- Centro Empresarial
- Avaluaciones
- OPD
- OMJ
- Inspección Casino
- Administración
- JPL
- Conace
- Previene
- Deporte y Recreación
- Origenes
- PYJH



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
01	DISEÑO MARCA TURISTICA DE PUCON	DISEÑO Y PUBLICIDAD MARCA TURISTICA DE PUCON, "PUCON, LO TIENES QUE VIVIR"

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
18-05-2010	10:00 HRS	PRESENTACION Y APROBACION EN CONCEJO MUNICIPAL DEL 18-05-2010

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
MATERIAL TURISTICO, PUBLICIDAD EN TRIPTICOS, PENDONES,ETC	COMUNAL, REGIONAL E INTERNACIONAL.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 131	23-06-2010	AGENCIA MIRO, JORGE W. ARANEDA CONTRERAS	3.000.000.-

IV. OBSERVACIONES

MARCA PUCON, "PUCON LO TIENES QUE VIVIR" FUE PRESENTADA Y APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL 18-05-2010.-

23-06- 2010



CECILIA VERA ARAYA